



JUNTA DE ADMINISTRACIÓN DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA PERIODO JUDICIAL DEL AÑO 2019

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **12:00 horas del día 10 de abril del año 2019 dos mil diecinueve**, en la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa, ubicada en la calle Niños Héroes núm. 2663, de la Colonia Jardines del Bosque Norte de esta Ciudad, conforme a lo dispuesto por los artículos 2 numeral 1 fracción II, 5 numeral 2 fracción I, 11, 12 y 13, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se reunieron los integrantes de la Junta de Administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, encontrándose presentes; el Magistrado Presidente **JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ**, Magistrado **AVELINO BRAVO CACHO**, Magistrada **FANY LORENA JIMENEZ AGUIRRE**, integrantes de la Sala Superior de este Tribunal, el Magistrado Presidente de la Segunda Sala Unitaria **LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR**, así como la Directora General Administrativa Licenciada **NORMA AYDE LOPEZ ANDRADE**, quien actúa en su carácter de Secretario Técnico, a fin de celebrar la **Tercera Sesión Extraordinaria del año Judicial 2019 dos mil diecinueve**; de la Junta de Administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco para lo cual el Presidente de la Junta de Administración, proponen los puntos señalados en el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia, constatación de quórum legal y declaratoria correspondiente
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación de días inhábiles
4. Aprobación de licencias con y sin goce de sueldo
5. Aprobación de nombramientos
6. Asuntos varios

- 1 -

El Magistrado Presidente solicitó al Secretario Técnico de la Junta de Administración, proceda a tomar lista de asistencia para la constatación de quórum legal. Acto continuo la Licenciada **NORMA AYDE LOPEZ ANDRADE** procede a tomar lista de asistencia solicitada por el Presidente de la Junta de Administración en los términos solicitados.

- 1.- Magistrado Presidente **JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ (Presente)**
- 2.- Magistrado **AVELINO BRAVO CACHO (Presente)**
- 3.- Magistrada **FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE (Presente)**
- 4.- Magistrado **LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR. (Presente)**

En consecuencia el Secretario Técnico, hace del conocimiento al Magistrado Presidente **JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ**, que se encuentran presentes tres de los Magistrados que integran la Sala Superior y un Magistrado de Sala Unitaria, por lo que, existe el quórum legal requerido para sesionar considerándose como válidos y legales los acuerdos que en ella se pronuncien, conforme lo establecen los artículos 11 numeral 1, y 12 numeral 1 y 2 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, emitiéndose el siguiente acuerdo:

ACU/JA/01/03/E/2019. Con fundamento en los artículos 11 numeral 1 y 12 numeral 1 y 2 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se declara que existe el quórum legal requerido para sesionar, y se tendrán como válidos los acuerdos que se tomen en esta sesión, lo cual queda aprobado por unanimidad de votos de los Magistrados integrantes de la Junta de Administración.

- 2 -

El Magistrado Presidente **JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ** solicita al Secretario Técnico dé lectura al siguiente punto de la orden del día. En uso de la voz, el Secretario Técnico señala: Presidente el siguiente punto es el número **dos** y corresponde a: Aprobación del orden del día.

En uso de la voz el Magistrado Presidente **JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ**, da lectura al orden del día y pone a consideración el mismo, solicitando su aprobación, y una vez sometido a votación fue aprobado por unanimidad de votos de los Magistrados integrantes de la Junta de Administración, emitiéndose el siguiente acuerdo:

ACU/JA/02/03/E/2019. Con fundamento en los artículos 11 y 12 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se aprueba la orden del día por unanimidad de votos de los Magistrados integrantes de la Junta de Administración.

- 3 -

El Magistrado Presidente **JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ** solicita al Secretario Técnico dé lectura al siguiente punto de la orden del día. En uso de la voz, el Secretario Técnico señala: Presidente el siguiente punto del orden del día es el número **tres** y corresponde a: **Aprobación de días inhábiles**, siendo éstos el jueves 18 y viernes 19 de abril de 2019, lo anterior, conforme a lo establecido en el artículo 13 fracción XVII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

En uso de la voz el Presidente **JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ**: Pongo a consideración de los Magistrados que conforman esta Junta de Administración, la aprobación de días inhábiles.

Agotada la discusión del punto de acuerdo, solicito al Secretario Técnico la votación:

- 1.- Magistrado Presidente **JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ (A favor)**
- 2.- Magistrado **AVELINO BRAVO CACHO (A favor)**
- 3.- Magistrada **FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE (A favor)**
- 4.- Magistrado **LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR. (A favor)**

En uso de la voz el Secretario Técnico: Presidente se le informa que como resultado de la votación se registraron 4 tres votos a favor, emitiéndose el siguiente acuerdo:

ACU/JA/03/03/E/2018. Con fundamento en el artículo 13 numeral 1 fracción XVII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se aprueban por unanimidad de votos como días inhábiles el jueves 18 y viernes 19 de abril de 2019. Se ordena realizar las comunicaciones respectivas y las publicaciones de este acuerdo en los medios oficiales como son el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", "Boletín Judicial", portal de sitio de internet, del Tribunal Estrados del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

- 4 -

El Magistrado Presidente **JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ** solicita al Secretario Técnico dé lectura al siguiente punto de la orden del día. En uso de la voz, el Secretario Técnico señala: Presidente el siguiente punto del orden del día es el número **cuatro** y corresponde a: **Aprobación de licencias con y sin goce de sueldo**, de personal adscrito a la Segunda Ponencia Sala Superior, Tercera Ponencia Sala Superior, Cuarta Sala Unitaria, Secretaría General de Acuerdos y Dirección General Administrativa relacionados en el **ANEXO 01** adjunto a la presente acta; lo anterior, conforme al artículo 13 numeral 1 fracción XII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

En uso de la voz el Presidente **JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ**: Pongo a consideración de los Magistrados que conforman esta Junta de Administración, la aprobación de las licencias con y sin goce de sueldo.

Agotada la discusión del punto de acuerdo, solicito al Secretario Técnico la votación:

- 1.- Magistrado Presidente **JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ (A favor)**
- 2.- Magistrado **AVELINO BRAVO CACHO (A favor)**
- 3.- Magistrada **FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE (A favor)**
- 4.- Magistrado **LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR. (A favor)**

En uso de la voz el Secretario Técnico: Presidente se le informa que como resultado de la votación se **registraron 4 cuatro votos a favor**, emitiéndose el siguiente acuerdo:

ACU/JA/04/03/E/2019. Con fundamento en el artículo 13 numeral 1 fracción XII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se aprueba las licencias con y sin goce de sueldo para personal adscrito a la Segunda Ponencia Sala Superior, Cuarta Sala Unitaria, Secretaría General de Acuerdos y Dirección General Administrativa relacionados en el ANEXO 02 adjunto a la presente acta. Se ordena realizar las comunicaciones respectivas al Magistrado Titular de la Segunda Ponencia Sala Superior, Presidente de la Cuarta Sala Unitaria, Secretario General de Acuerdos, y a la Dirección General Administrativa de este Tribunal.

- 5 -

El Magistrado Presidente **JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ** solicita al Secretario Técnico dé lectura al siguiente punto de la orden del día. En uso de la voz, el Secretario Técnico señala: Presidente el siguiente punto del orden del día es el número **cinco** y corresponde a: **Aprobación de nombramientos** con adscripción a la Primera Ponencia de la Sala Superior y Tercera Ponencia de la Sala Superior, de conformidad a los oficios núm. PPSSTJA/31/2019, 063/2019, 064/2019 de fechas 9 de abril de 2019, relacionado en el **Anexo 02** adjunto a la presente acta; de conformidad a lo señalado en el artículo 13 numeral 1, fracciones IX y X de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

En uso de la voz el Presidente **JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ**: Pongo a consideración de los Magistrados que conforman esta Junta de Administración, la aprobación de los nombramientos

Agotada la discusión del punto de acuerdo, solicito al Secretario Técnico la votación:

- 1.- Magistrado Presidente **JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ (A favor)**
- 2.- Magistrado **AVELINO BRAVO CACHO (A favor)**
- 3.- Magistrada **FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE (A favor)**
- 4.- Magistrado **LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR. (A favor)**

En uso de la voz el Secretario Técnico: Presidente se le informa que como resultado de la votación se **registraron 4 cuatro votos a favor**, emitiéndose el siguiente acuerdo:

ACU/JA/05/03/E/2019. Con fundamento en el artículo 13 numeral 1 fracciones IX y X de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se aprueba por unanimidad de votos los nombramientos con adscripción a la Primera Ponencia de la Sala Superior y Tercera Ponencia de la Sala Superior, relacionado en el Anexo 02 adjunto a la presente acta. Se ordena realizar las comunicaciones respectivas al Magistrado Titular de la Primera Ponencia de la Sala Superior, Magistrada Titular de la Segunda Ponencia de la Sala Superior y Directora General Administrativa.

- 6 -

El Magistrado Presidente **JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ** solicita al Secretario Técnico dé lectura al siguiente punto de la orden del día. En uso de la voz, el Secretario Técnico señala: Presidente el siguiente punto del orden del día es el número **seis** y corresponde a: **Asuntos varios**, de lo cual se propone el siguiente tema:

En uso de la voz la Magistrada **FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE**: Relacionado al tema de compras, enajenaciones y adquisiciones, se pone a consideración de la Junta de Administración dar continuidad respecto a este tema, con el fin de formalizar y establecer lineamientos respecto a dichos procesos.

En uso de la voz el Magistrado Presidente **JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ**: Pongo a consideración de los Magistrados que conforman esta Junta de Administración:

- 1.- Aprobación evento del día del Niño, para celebrarse en las instalaciones del Tribunal el día 15 de mayo a las 9:00 horas.
- 2.- Aprobación evento del día de la Madre, para celebrarse el día 16 de mayo a las 9:00 horas.
- 3.- Aprobación conferencia 17 de mayo a las 4:00 p.m. en la Universidad Panamericana, tema: Aciertos y errores del sistema nacional anticorrupción.

En uso de la voz el Presidente **JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ**: Pongo a consideración de los Magistrados que conforman esta Junta de Administración, la aprobación de los 3 (tres) puntos antes señalados

Agotada la discusión del punto de acuerdo, solicito al Secretario Técnico la votación:

- 1.- Magistrado Presidente **JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ (A favor)**
- 2.- Magistrado **AVELINO BRAVO CACHO (A favor)**
- 3.- Magistrada **FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE (A favor)**
- 4.- Magistrado **LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR. (A favor)**

En uso de la voz el Secretario Técnico: Presidente se le informa que como resultado de la votación se **registraron 4 cuatro votos a favor**, emitiéndose el siguiente acuerdo:

ACU/JA/06/03/E/2019. Con fundamento en el artículo 13 numeral 1 fracciones XIX de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se aprueba por unanimidad de votos el evento del Día del Niño, Día de las Madres y Conferencia del 17 de mayo de 2019. Se ordena a la Dirección General Administrativa llevar a cabo la organización, coordinación, aplicación del gasto y difusión de dichos eventos.

En uso de la voz el Magistrado Presidente **JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ**: Pongo a consideración de los Magistrados que conforman esta Junta de Administración: **Aprobación del Acuerdo que establece las “Reglas para el debido resguardo y utilización de los equipos de cómputo y del correo electrónico”**, de conformidad al oficio núm. PSSTJA/77/2019 de fecha 01 de abril de 2019.

En uso de la voz el Presidente **JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ**: Pongo a consideración de los Magistrados que conforman esta Junta de Administración, la aprobación del acuerdo que establece dichas Reglas

Agotada la discusión del punto de acuerdo, solicito al Secretario Técnico la votación:

- 1.- Magistrado Presidente **JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ (A favor)**
- 2.- Magistrado **AVELINO BRAVO CACHO (A favor)**
- 3.- Magistrada **FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE (A favor)**
- 4.- Magistrado **LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR. (A favor)**

En uso de la voz el Magistrado **LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR**: En el punto núm. 28 de las Reglas se le adicione el número del oficio del que se trate o antecedentes del mismo.

En uso de la voz el Magistrado **AVELINO BRAVO CACHO**: Que la Dirección de Informática evalúe si la seguridad del dominio utilizado para la utilización de correo electrónico es adecuada, esto con el fin de evitar daños al Tribunal.

En uso de la voz el Secretario Técnico: Presidente se le informa que como resultado de la votación se **registraron 4 cuatro votos a favor**, emitiéndose el siguiente acuerdo:

ACU/JA/07/03/E/2019. Con fundamento en el artículo 13 numeral 1 fracciones XIX de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se aprueba por unanimidad de votos las “Reglas para el debido resguardo y utilización de los equipos de cómputo y del correo electrónico”, de conformidad al oficio núm. PSSTJA/77/2019 de fecha 01 de abril de 2019. Se ordena a la Dirección de Informática llevar a cabo la evaluación medidas necesarias para la utilización y medidas de seguridad del correo electrónico.

En uso de la voz el Magistrado Presidente **JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ**: Pongo a consideración de los Magistrados que conforman esta Junta de Administración:

1.- Considerando la respuesta que proporcione en su momento la Secretaría de Seguridad respecto a si otorgará o no el apoyo para poder contar con personal de vigilancia fijo para los dos inmuebles arrendados por este Tribunal, la Dirección General Administrativa deberá llevar a cabo el seguimiento para en el caso de no contar con dicho apoyo, la posibilidad de contratación de personal de vigilancia en los dos inmuebles, presentando la propuesta económica a la Junta de Administración.

2.- Que la Dirección General Administrativa con apoyo de la Dirección de Informática presente a la Junta de Administración la propuesta económica para la posible compra de 34 equipos de cómputo para el personal de la Sala Superior, Órgano Interno de Control, Unidad de Transparencia y Dirección de Visitaduría y Estadística, considerando que el personal adscrito, actualmente labora con equipo de cómputo propios por la falta de recursos del Tribunal.

3.- Que se acepten como comprobantes de justificación médicos, no solo los emitidos por el IMS o ISSSTE, si no también los emitidos por hospitales o médicos particulares.

En uso de la voz el Presidente **JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ**: Pongo a consideración de los Magistrados que conforman esta Junta de Administración, la aprobación de los 3 (tres) puntos antes señalados

Agotada la discusión del punto de acuerdo, solicito al Secretario Técnico la votación:

- 1.- Magistrado Presidente **JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ (A favor)**
- 2.- Magistrado **AVELINO BRAVO CACHO (A favor)**
- 3.- Magistrada **FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE (A favor)**
- 4.- Magistrado **LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR. (A favor)**

En uso de la voz el Secretario Técnico: Presidente se le informa que como resultado de la votación se **registraron 4 cuatro votos a favor**, emitiéndose el siguiente acuerdo:

ACU/JA/08/03/E/2019. Con fundamento en el artículo 13 numeral 1 fracciones XIX de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se aprueba por unanimidad de votos los 3 (tres) puntos relacionados a la posible contratación servicio de vigilancia, posible compra de equipos de cómputo y como justificantes médicos los expedidos por hospitales o médicos particulares. Se ordena a la Dirección General Administrativa llevar a cabo los seguimientos y difusión de dicho acuerdo.

En uso de la voz el Magistrado Presidente **JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ**: Pongo a consideración de los Magistrados que conforman esta Junta de Administración: **Aprobación del Convenio de colaboración entre la Universidad Panamericana Campus Guadalajara y este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco**, el cual tiene por objeto permitir las prácticas profesionales de los alumnos de la Universidad en este Tribunal, de conformidad al oficio núm. SSTJAEJA/41/2019 de fecha 04 de marzo de 2019.

En uso de la voz el Presidente **JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ**: Pongo a consideración de los Magistrados que conforman esta Junta de Administración, la aprobación del Convenio

Agotada la discusión del punto de acuerdo, solicito al Secretario Técnico la votación:

- 1.- Magistrado Presidente **JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ (A favor)**
- 2.- Magistrado **AVELINO BRAVO CACHO (A favor)**
- 3.- Magistrada **FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE (A favor)**
- 4.- Magistrado **LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR. (A favor)**

En uso de la voz el Secretario Técnico: Presidente se le informa que como resultado de la votación se **registraron 4 cuatro votos a favor**, emitiéndose el siguiente acuerdo:

ACU/JA/09/03/E/2019. Con fundamento en el artículo 13 numeral 1 fracciones VII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se aprueba por unanimidad de votos el Convenio de colaboración entre la Universidad Panamericana Campus Guadalajara y este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco. Se ordena a la Dirección de Informática llevar a cabo el seguimiento para la formalización de dicho Convenio.

En uso de la voz el Magistrado Presidente **JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ**, solicita al Secretario Técnico dé lectura al siguiente punto del orden del día. Acto continuo, la Licenciada **NORMA AYDE LOPEZ ANDRADE** informa que no existen más asuntos que tratar en la presente sesión.

En virtud de haber agotado los puntos del orden de día de esta Sesión Extraordinaria siendo las 13:00 trece horas del día **10 de abril del año 2019** dos mil diecinueve, se concluye con la misma, firman la presente acta para constancia los Magistrados integrantes de la Sala Superior, Presidente **JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ, AVELINO BRAVO CACHO, FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE** y Magistrado **LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR**, ante la Secretario Técnico de la Junta de Administración. -----

Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO

Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE

Magistrado LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR

Licenciada NORMA AYDE LOPEZ ANDRADE